

“EL PATRIOTA” DE JOSÉ MOR DE FUENTES.
PRIMERA ETAPA (1812)¹

Alberto Gil-Navales

“El Patriota”, periódico que José Mor de Fuentes comenzó a publicar en Madrid, octubre 1812² — con un precedente en Valencia, 1809 — comienza, muy de acuerdo con el título, con un artículo sobre *El patriotismo*, definido en términos inmediatos: «El que jamás dobló la cerviz al monstruo extremeño, el que apenas asomaron los enemigos, hace cinco años, en nuestra raya, les declaró, en cuanto le era dable, la guerra (...) éste es un vivo retrato, un modelo heroico del verdadero *Patriotismo*». Por el contrario, el que aduló a Godoy o a los franceses desde la usurpación de Murat, no es meramente un egoísta, sino un verdadero criminal. «*Godoy y más Godoy* ha sido mi tema en cuantos papeles patrióticos he publicado en Valencia, Murcia y Cartagena»³.

Importante asimismo, muestra de una aguda sensibilidad, es en el mismo artículo su afirmación de que «*en una situación nueva todo debe ser nuevo*, y así no se deben emplear sino caudillos formados, y casi nacidos en la revolución». Ejemplos que cita de estos caudillos son el barón de Eroles, que entonces todavía no tendría el significado antiliberal que adquirió después, y Espoz y Mina. Plantea también el tema de la rivalidad entre los españoles que buscaron refugio en las provincias libres, y los que se quedaron durante la ocupación enemiga.

1. El presente ensayo forma parte de un estudio más amplio sobre los periódicos durante la Guerra de la Independencia, 1808-1814, en el que hace tiempo ando metido, pero al que disto mucho de dar cima, por lo que todo tiene todavía carácter provisional. Ruego al lector que lo tenga presente.

2. Imp. de Repullés. La primera época va del 3 de octubre al 28 de noviembre de 1812.

3. En Valencia había publicado cinco números de “El Patriota”, en Cartagena “La libertad de la Imprenta”, poesía y notas, 1810, y *El egoísta o el mal patriota*, comedia, escrita primero como sainete, y en Murcia Los nuevos desengaños. Cfr. Palau, y del propio Mor de Fuentes, *Bosquejillo de su vida*, Madrid, Atlas, 1943, pp. 53-56.

Su visión del tema es muy diferente del que solían mantener los periódicos gaditanos. Entre los que se quedaron «¡cuántos han padecido arrestos, destierros, multas y todo género de tropelías atroces! y cuán pocos o ninguno, fuera de los afrancesados, podía contar con la libertad, con la compañía de su familia, con el goce de sus haberes &c., mientras los emigrados disfrutaban a lo menos el desahogo incomparable, el placer sobrehumano de hablar, escribir y manejarse a su albedrío, sin reparo ni responsabilidad alguna». Calcula un millón de empleados, incluidas las familias en esa cifra. Si todos hubiesen tenido que emigrar a Cádiz, no hubiesen cabido. El problema está sin resolver. Mor de Fuentes considera que Madrid, centro de la Monarquía, arreglará la cuestión⁴.

Otro artículo del mismo primer número se titula *El voto de un patriota*, que no es otro que si los franceses vuelven a Madrid habría que pegarle fuego, a título de que no la disfruten ni los franceses ni los afrancesados. Dando una nota autobiográfica, tan frecuente en Mor, añade que si a alguien le parece una medida excesiva,

que se acuerde de las afrentas que hemos sufrido, y que sobre haber gemido en la más espantosa miseria, y haber escapado, como por milagro, de la guadaña de la muerte que ha segado tantas víctimas, hemos temblado de la sombra de un Satini, y que cuando este inmundo satélite, o alguno otro de sus compañeros, pasaban junto a nosotros, como que les dábamos gracias de que se dignasen permitirnos disfrutar aún de algunos instantes de libertad, y de que no nos sepultasen en un oscuro calabozo. Cada vez que reflexiono sobre esto, y considero que hemos podido soportar tan ignominiosa y deplorable suerte por espacio de cuatro años, por lo que a mí toca, me siento tan humillado y lleno de vergüenza, que estoy por decir, que ha sido preciso degenerar de hombre, y convertirse en estólido bruto para llevarlo con paciencia. Muramos, pues.

Y a continuación aconseja a los jóvenes que sean virtuosos⁵.

Afirma con cierto orgullo que cuando Inglaterra se dio la Carta Magna, en 1215, ya las provincias de España se gobernaban por fueros, leyes y costumbres que contenían la autoridad de los reyes. Pero Inglaterra persistió, y España no, especialmente Castilla, desde la época de Felipe II. Ahora, gracias a la lucha del pueblo, tenemos una Constitución «fundada en las basas eternas de la justicia y de la razón natural»⁶.

La situación económica del país no es buena, porque la codicia enemiga y los trastornos de América «han privado al Erario de sus manantiales más pingües, precisamente en el tiempo de nuestros mayores quebrantos y escaseces». Tenemos que ahorrar. Y para ello propone una medida algo peregrina: entregar en Andalucía las Administraciones, Tesorerías, Contadurías y tal vez Intendencias, «únicamente a los pudientes y hacendados para que las sirvan absolutamente *de balde*,

4. *El patriotismo*, en “El Patriota”, Madrid, nn. 1 y 2, 1812, pp. 3-6 y 9-11.

5. *El voto de un patriota*, en “El Patriota”, n. 1, pp. 6-7.

6. *De la Constitución*, en “El Patriota”, n. 2, pp. 11-13.

y bajo la más rigurosa responsabilidad»⁷.

F. de la S. publica un *Odio a la tiranía*, en el que invita a evitar el pesimismo de decir Todo está perdido, pues que nos queda el futuro⁸.

Unas consideraciones en torno a la libertad, además de afirmar la necesidad de amar a la patria, sientan el principio de que es imposible defenderla con hombres manchados con los vicios de la esclavitud, es decir, el Antiguo Régimen. En el caso español, en otro tiempo fuimos libres, ilustrados y hombres de bien, pero dejamos de serlo porque un gobierno inicuo y un «tribunal el más sanguinario y execrable» nos hicieron caer en la superstición y la ignorancia, y con ellas olvidamos nuestros derechos. Godoy y Bonaparte marcan el summum en esta política. Maldice a la superstición, «esta hipócrita alevé», con palabras de Filangieri. No hay que confiar en los que creen en la Monarquía absoluta, sólo en la juventud, no en el obispo de Orense, sino dejamos guiar por los grandes héroes de la Antigüedad: Leónidas, Temístocles, Aristides, Epaminondas⁹.

En el número 4 inicia “El Patriota” la serie de los Diálogos entre determinados personajes, que tanto le van a gustar en adelante, no sólo a este periódico, sino a gran parte de la literatura de la época. Dialogan en este número Don Valentín y su barbero, el cual para más señas es vizcaíno. El barbero ha citado al conde de Villariego, capitán general de Castilla la Nueva, y al Regente (Juan Pérez) Villamil. Don Valentín, refiriéndose a este último, dice que sin tener nada contra él, pues no le constan fechorías, quisiera no obstante «gente joven, o a lo menos nueva, y de rompe y rasga, pues todos deben ir ahora por la posta, y no con la abominable posmería de antaño», es decir, una idea que el periódico defendía ya desde el principio. La conversación deriva hacia el tema de las purificaciones, que al barbero le extrañan, si es verdad que se ha dado orden para que se purifiquen todos, aun los que nada pretendan. Don Valentín contesta que «los verdaderos gabachos están marcados en la opinión pública con letras como ruedas de molino, y que la tal purificación universal es una vendimia colmada para Escribas y Fariseos, los cuales mediante el específico mexicano» (la plata) dirán que lo blanco es negro. Además la purificación le trae recuerdos inquisitoriales. «¿Si creerán que Purificación, Inquisición y Constitución vienen a ser una misma cosa? ». Las tres voces tienen en común el sonsonete de la poesía, es decir que acaban en on¹⁰.

7. *Economía política*, en “El Patriota”, n. 3, 10 octubre 1812, pp. 17-19 (la cita, p. 17). Este es el primer número en el que consta la fecha.

8. *Odio a la tiranía*, *ivi*, pp. 19-20.

9. *De la libertad*, *ivi*, pp. 20-24.

10. *Don Valentín y su barbero. Diálogo*, en “El Patriota”, n. 4, 14 octubre 1812, pp. 25-27.

El tema de los afrancesados da más que hablar. Aunque se dijo que en la Milicia Nacional de Madrid no entrarían los políticamente indeseables, ahora resulta que se han nombrado algunos oficiales que fueron de la Cívica de José I, y a otros que sólo fueron sargentos con los franceses se les ha ascendido a oficial; de manera que «estamos medrados en ser otra vez mandados por semejante ralea»¹¹. Al mismo tema se refiere uno que firma Fulano, acérrimo constitucional, forjado en la adversidad y el desengaño, quien avisa que los menestrales han quedado fuera de la Milicia Urbana, y pide que el asunto sea denunciado¹².

Otro colaborador envía unos versos sobre *La ruina de Valencia*: parte de su abatimiento, pero insiste en que hay que luchar. Ataca a Floridablanca y a Godoy:

Desdénense para siempre
Las dobleces y asechanzas,
En que cifraba su ciencia
El falaz Florida-Blanca;
Y arrancando a viva fuerza
La ponzoñosa cizaña
Del servil abatimiento,
Y las pasiones bastardas
Que sembró el Privado infame¹³.

El origen de tanto despotismo como hemos tenido en España se halla en Fernando el Católico, y en los Austrias y Borbones. «Bajo el dominio de unos y otros, la nación humillada, despojada y olvidada de sus antiguas libertades, se fue convirtiendo poco a poco en un pueblo de estúpidos esclavos». Pero el despotismo no se da sólo en los reyes. También en sus ministros: «Floridablanca, Lerena, Soler, Caballero, &c., pudieran dar lecciones de tiranía al mismo Napoleón». Cuenta un caso de septiembre 1808, el del librero Manuel Munita, que fue llevado a la cárcel por publicar un papel titulado *El voto de un Español*, en el que se negaba que los reyes vienen de Dios, sino que son hechura de los pueblos. Cita luego al P. Mariana, y afirma y subraya que «*La naturaleza de la potestad real y su origen enseñan bastante que el cetro se puede quitar a uno y dar a otro conforme a las necesidades que ocurran*»¹⁴.

11. El Madrileño, *Señor Patriota*, ivi, pp. 27-28.

12. Fulano, *Sr. Redactor*, ivi, p. 31.

13. *La ruina de Valencia*, ivi, pp. 29-31 (los versos transcritos, en 30-31).

14. *Del despotismo*, en "El Patriota", n. 5, 17 octubre 1812, pp. 33-37. El folleto aludido es probablemente *Los Votos de un Español* o *Cartas sobre la situación actual de España: causas de sus males y los medios más oportunos de remediarlos y precaverlos en lo sucesivo P.D.D.R.N.*, Madrid, en la imp. de Collado, 1808, 20 págs. El autor se propone escribir varias cartas, sobre la defensa del país para asegurar la independencia política, la restitución del Soberano a su trono, la necesidad de una Constitución basada en el bien público en general y en los derechos del hombre y del ciudadano, Constitución que debería inspirarse en la de Inglaterra. Sin entrar en la

En una carta firmada por El ingenio se habla de la conveniencia de tener un Regente único, y de que cada Regencia tenga plazos fijos, se habla también de la propuesta de trasladar el gobierno a México, y de las elecciones constitucionales, en las que parece que algunos compromisarios se han nombrado a sí mismos¹⁵. Entre las noticias aparece la de que dos purificadores tienen que purificarse, pues aparecieron el 14 de octubre en el café de la Fontana con un afrancesado, sobrino de Arribas¹⁶.

Un nuevo diálogo, esta vez entre Don Juan y Don Pedro, plantea el tema de Jovellanos y la Junta Central. Según Don Juan, no obstante tener el asturiano «una alma tan generosa, una imaginación tan brillante y un entendimiento tan ilustrado, hizo una figurilla bien menguada en nuestra Central de funestísima memoria». No logró en ningún momento, por la oposición de sus compañeros, que prevaleciera en la Central la razón y la justicia. A la *ahorcable* Junta Central, dice poco después, se debe «la pérdida de casi toda la península y el trastorno de las Américas, origen de nuestras escaseces» (parece que las penurias del Erario es lo único que le importa en el tema americano). Don Juan se refiere también a la Junta de secuestros, la cual se pierde en mil sutilezas legales, mientras se pudren los recursos que la nación, hambrienta, necesita. Esto da pie a Don Pedro para condenar a las juntas, sin especificar de cuáles: «son la causa principal de nuestra sempiterna y deplorable inmovilidad». Ha faltado un hombre, el hombre de la Revolución, ya que sólo hemos tenido al Gran Mustafá I de Badajoz (Godoy), pero para no caer bajo otro Mustafá, Selim o Almanzor, debemos arrojar a los franceses de España, y aplicar la Constitución. Pero lo que se ve no invita al optimismo: en Cartagena se ha arrasado una alameda para que un íntimo del gobierno aproveche la madera, so pretexto de fortificación. El místico *Terrible n. 33*, mandado por un italiano, fondó el 6 agosto 1810, a las dos de la tarde, en Gibraltar (pero será Algeciras), cuando todo el mundo dormía la siesta. Por no esperar cinco horas, desembarcó. Y el 9 septiembre supimos que había epidemia de fiebre amarilla. Don Pedro saca la conclusión del diálogo: «¿Y espera vmd. que nos enmendemos? tarde piache repito, y con esto hasta otra tarde»¹⁷.

discusión de cuál había sido el régimen español en tiempos pretéritos, el autor reconoce que en la actualidad es una monarquía absoluta, la cual, por serlo, pone en riesgo la libertad y los demás derechos de los hombres. El régimen político de un país no puede depender del carácter de un sólo hombre. Yendo a los ejemplos, Carlos IV era todo bondad y candor, mientras que Godoy, que pudo hacerse popular, sólo pensó en su propio poder: incluso quiso ser Regente. La Constitución de Bayona tiene el vicio de que priva de sus derechos a los legítimos reyes de España.

15. El Ingenio, *Sr. Redactor*, en “El Patriota”, n. 5, 17 octubre 1812, pp. 39-40.

16. *Noticias*, *ivi*, p. 40.

17. *Don Juan y Don Pedro. Diálogo*, en “El Patriota”, n. 6 y 7, 21 y 24 octubre

En 1812 se van a celebrar en Madrid elecciones para las Cortes extraordinarias, para dar entrada en ellas a los propietarios, en lugar de los suplentes. “El Patriota”, que tiene siempre un alto concepto de los madrileños¹⁸, va a denunciar la forma de realizar estas elecciones. En primer lugar la escasa asistencia a algunas juntas de parroquia: en la de San Lorenzo, por ejemplo, de 3.560 vecinos sólo hubo 87 votantes; «y es todavía más criminal el egoísmo de algunos sujetos de los más versados en estas materias, que se han marchado desdeñosamente en medio de un acto tan sagrado, en vez de permanecer aferrados en su sitio, para dar el primer ejemplo, atajar los abusos en su embrión, y defender a todo trance la Constitución». Se ha creado una confusión acaso deliberada: para las Cortes ordinarias la Constitución preve un diputado por cada 70.000 almas; la Junta Central, en cambio, para las extraordinarias prescribió 50.000 almas. «Madrid, como centro del gobierno y de la ilustración, debe servir de norma a todos los pueblos de la Península, ¿y empieza desde el primer paso un ejemplo de arbitrariedad, de confusión y de desvarío»¹⁹.

En el número siguiente aclara un poco más este tema, verdaderamente importante: la Junta preparatoria convoca a la vez elecciones para las Cortes extraordinarias, para la Junta provincial, y para las Cortes ordinarias. Ocurre que en Madrid se aplica el reglamento de las 70.000 almas, en los pueblos la norma de las 50.000. Es un abuso porque «van y vienen, entran y salen, toman y dejan la Constitución o el Reglamento, según favorecen o perjudican sus circunstancias al intento de los interesados»²⁰.

Se entiende la sorda irritación y la íntima desesperanza que estos hechos provocan en el periodista. Con una inmensa confianza en que la Constitución hará la felicidad de España, a las primeras de cambio, en la primera prueba práctica, aparecen estas triquiñuelas para falsificar la voluntad popular. Si hubiese vivido un siglo más tarde, estaría curado de espanto. Pero el encanto, y la angustia a la vez, de la situación a comienzos del XIX estriba en que estamos todavía muy cerca de la teoría, y apenas la realidad empieza a mancharnos.

Una noticia suelta dice que el gobierno español está negociando con el marroquí la venta de Melilla, a cambio de trigo y ganado vacuno. El comentario del “Patriota” es categórico: «Días hace se debiera haber

1812, pp. 41-46 y 49-50.

18. «del heroico entusiasmo, del tesón incontestable, y de la instrucción culta de los Madrileños», p. 46. Persistirá en ello, a pesar de todo: en el n. 10 anunciará el folleto *Conducta heroica que observaron los habitantes de Madrid desde el día 29 de Octubre hasta el 8 de Noviembre en que verificaron su entrada las tropas españolas*, que se vende en la calle Carretas, librería de Escribano (p. 83).

19. *Madrid*, en “El Patriota”, n. 6, 21 octubre 1812, pp. 46-47.

20. *Elecciones*, en “El Patriota”, n. 7, 24 octubre 1812, pp. 50-54.

hecho lo mismo con todos los presidios menores»²¹.

El tema de los afrancesados proporciona al “Patriota” muchos quebraderos de cabeza. Ha recibido muchas denuncias, en la que se le avisa que un sastre o un mercader eran afrancesados, y tenían «un *aguilucho* u otro distintivo insultante en su muestra»; pero no las ha querido publicar, ni siquiera las relativas a franceses, «por no hacer del Periódico un teatro de delaciones». Lamenta que esto ocurra, pero al mismo tiempo considera que, siempre que se respete «la observancia indispensable del método de enjuiciar que prescribe la Constitución, debemos por nuestro instituto abogar por los denunciadores», sólo por razones económicas: parece que hasta ahora no han obtenido el premio de la tercera parte de los bienes secuestrados, y así, careciendo de este aliciente, se desvanecerá este medio «para descubrir y atesorar fondos con el objeto de acudir a nuestras necesidades urgentísimas»²². El problema estriba en que no se cumple la Constitución en este punto, y de aquí se derivará una de las causas que llevarán al hundimiento del sistema en 1814.

La disciplina militar preocupa al “Patriota”, ya que los imperios no pueden conservarse sin soldados, ni los soldados pueden conservarlos si no están preparados para ello. Pone ejemplos de la Roma clásica, mientras que ahora los soldados españoles

en sus ejercicios apenas ven la imagen de la guerra: nunca se ha pensado en inspirarles aquel entusiasmo bélico que hace invencible al soldado, ni en ocuparlos en ninguno de aquellos trabajos que pueden contribuir a hacerlos ágiles, tueres, diestros, duros, e infatigables. A esta falta de enseñanza y a la relajación de la disciplina debe atribuirse la pérdida de tantas batallas. Esta ha sido la verdadera causa de nuestros espantosos reveses.

Excepciones ilustres, Mina, Ballesteros. Dirigiéndose a los generales españoles, les dice admonitorio:

Para sostener la inmensa carga que llevamos sobre nuestros hombros necesitamos ser no sólo como fueron nuestros progenitores, sino más que Romanos, porque no nos engañemos, los Franceses de Napoleón son algo más de temer que los Galos de Breno. Pensad pues seriamente en establecer una disciplina severa, inexorable, cruel si es menester, que empiece por vosotros mismos y por vuestros inmediatos subalternos, para que sirvan de ejemplo terrible al soldado. Sin ella en vano aspiraréis a los laureles de la victoria, jamás podréis vencer, siempre seréis ignominiosamente vencidos, y si no tenéis ni valor, ni talento, ni prudencia, ni fortaleza, ni firmeza para establecerla y sostenerla, dejad el mando: esa no es vuestra vocación²³.

Lo que no dice es que esa disciplina, para que tenga sentido, exige también

21. *Noticias*, en “El Patriota”, n. 6, p. 48.

22. *Delaciones*, en “El Patriota”, n. 7, p. 55.

23. *De la disciplina militar*, en “El Patriota”, n. 8, 28 octubre 1812, pp. 57-62.

una política, una directriz nacional, que en aquel momento sólo podía ser revolucionaria. Mor de Fuentes ha visto muy bien el epifenómeno de la cuestión, no, acaso, su raíz.

Un artículo comunicado plantea el posible triunfo de los hipócritas en nuestra revolución. Los hipócritas son los que «trastocando los nombres de las cosas, y enmascarando siempre sus designios con la religión, que en su corazón desprecian, atribuyen a ésta lo que es de la superstición, pretenden que el error pase por verdad, y que se crea conveniencia pública lo que únicamente es su provecho particular». También fuera del estamento eclesiástico se dan casos semejantes, el del letrado por ejemplo que después de veinte años con la *Curia filípica* y el *Gómez*, ahora un abogado mozo le supera con la Constitución y el Derecho de gentes, o el del magistrado, que después de treinta años de practicón con el *Vinio* y el *Salgado*²⁴, aparece ahora un joven que se funda en la Constitución. Estos tales, lo mismo que canónigos y frailes, tienen que disimular su rabia hablando de religión. Así el capuchino P. Moguer pronunció un sermón el 11 de octubre en favor del Voto de Santiago²⁵.

Otro diálogo, esta vez entre el Patriota y un suscriptor, pasa revista a una serie de cosas: a la «orden cabezonesca» del 27 de octubre, con alusiones a nuestro “godoyesco” gobierno, a los vejámenes realizados en tierras del duque del Infantado, con nombres de los vejados y cita de Fitz-Gerald. Se dice también que en Castilla hay gente suficiente para el alistamiento, que en Cádiz se puede emplear a Santiago Aldama, en Murcia a Antonio Mejía y en Cartagena a Francisco Matas: de los tres tiene excelente concepto. No entiende la remoción de Canga Argüelles en Hacienda por el “bayonés” Romanillos, «de cuyas heladas y entumecidas manos pasó luego a otras de la misma inutilidad». Dicen que Canga es muy débil con quienes le rodean. También aquí empieza el tema de “los fugitivos Eneas”, mote con el que designa a Villariego, Cortabarría y Góngora, protagonistas los tres de una escandalosa huida²⁶.

La desgracia de Ballesteros, conducido a Ceuta, da lugar a los artículos *Eclipse de Ballesteros* y *Más Ballesteros*.

24. Se refieren estas citas a Juan de Hevia Bolaños, *Curia Philipica*, Toledo 1603, con muchísimas ediciones y adiciones posteriores. Antonio Gómez, *Variarum Resolutionum Juris Civilis, Communis & Regii libri III*, Salamanca 1552, con muchísimas ediciones posteriores. Amoldo Vinnio, *In Quator Libros Institutionum Imperialium Comentarium academicum, et Forensis...*, Madrid, 1723-1724, con muchas ediciones posteriores. Francisco Salgado de Somoza, *Tractatus de regia protectione*, Lugduni 1626-1627, también con muchas ediciones posteriores. Cfr. Palau para los cuatro casos.

25. *Sobre la observancia de la Constitución*, Art. com., en “El Patriota”, n. 8, pp. 61-64.

26. *El Patriota y un suscriptor. Diálogo*, en “El Patriota”, n. 9, 14 noviembre 1812, pp. 65-72.

Al eclipse se le califica de «notición plausible para los afrancesados», y se afirma que en mayo 1812 llegó a Cartagena Manuel López Ballesteros, hermano del general, huido del castillo de Calatayud, en donde le tenían preso los franceses²⁷. Tratándose de gente de su tierra, Mor sigue sus pasos con cuidado. Gran parte del número 10 lo forma una biografía de Ballesteros²⁸.

Otro diálogo titulado *El desvelado y el soñoliento* hace historia del comienzo de la Guerra de la Independencia, desenmascarando una vez más al conde de Floridablanca:

Al llegar, en Mayo de 1808, a Cartagena la Gaceta que llevaba el cohete universal, quiero decir, que contenía la renuncia de la corona en Bonaparte y la Lugar Tenencia en Murat, se inflamó todo el pueblo, y pasaron a Murcia varios oficiales (jóvenes por supuesto) para combinar los preparativos y uniformar las operaciones de la guerra. Florida-Blanca los trató a todos de locos, de palabra y por escrito, y cuando ya se vio precisado a ceder al torrente y presentarse en la Junta, hizo reservadamente su *protesta*; monumento precioso de la doblez palaciega, que, si no me engaño, se conserva todavía en el archivo del Ayuntamiento de Murcia. Sin embargo, el tal *protestante* en la fe humana, quiero decir, enemigo jurado de la independencia, de la equidad natural y de la verdadera dignidad del hombre; admitió luego muy ufano la Presidencia de la Central, constituyéndose a su modo un Carlos III, despachando con un Moñino, pues tal venía a ser Garay en aquel breve pero tiránico reinado²⁹.

Don Benigno y don Severo dialogan sobre la guerra. Para la historia de las relaciones literarias hispano-británicas es importante la cita que se hace de la *Visión de Don Rodrigo*, «del insigne poeta Scot». La primera edición de este poema apareció en Londres, 1811, y la primera versión al español no se publicó hasta 1829, pero ya la conoce nuestro Mor de Fuentes³⁰. Aparte de esto es notable su denuncia de los «despotillas insensatos», por ejemplo el barón de Sabasona, comisionado de la Junta Central para Valencia, el cual «pretendió que se le recibiese con palio, y toda su conducta en aquel destino correspondió a un principio tan delirante»³¹.

En cambio defiende el *Patriotismo de los Navarros*, especialmente de los tudelanos, calumniados, según dice, en la “Gaceta de Zaragoza”³², y subraya el gran influjo que tiene el teatro³³.

27. *Eclipse de Ballesteros y Más Ballesteros*, *ivi*, pp. 72-74 y 74-75.28.

28. *El verídico*, en “El Patriota”, n. 10, 18 noviembre 1812, pp. 80-83.

29. *El desvelado y el soñoliento. Diálogo: D. Lázaro. D. Buenaventura*, *ivi*, pp. 77-79 (la cita, p. 78. Es D. Lázaro el que habla).

30. Cfr. Walter Scott, *The Vision of Don Roderick; a Poem*, Edimburgo y Londres, 1811. La traducción española es obra de A. Tracia, Barcelona 1829 (Palau).

31. *Don Benigno y don Severo. Diálogo*, en “El Patriota”, n. 11, 21 noviembre 1812, pp. 85-88 (Scott, p. 87; Sabasona, p. 88).

32. *Patriotismo de los Navarros*, *ivi*, pp. 88-90.

33. *Teatro*, *ivi*, pp. 90-91.

Imitando los anuncios, corrientes en los periódicos, sobre pérdidas y hallazgos, va a ejercer su sátira. En primer lugar sobre los que antes llamó “Eneas fugitivos”:

Tres en una; quiero decir, tres personas en una noche, o más bien, tres meteoros, o fuegos fatuos, que sin duda se apagaron para siempre con la lluvia tempestuosa. En suma, Villariezo, Cortabarría y Góngora no parecen por Ávila, por Salamanca, por Talavera, ni por parte alguna. Quien los descubra en algún sitio tan remoto, que no deje la menor probabilidad de que asomen otra vez hacia las orillas del Manzanares, tendrá por hallazgo el agradecimiento del público³⁴.

Hallazgos. *Uno*. Quien hubiese perdido las esperanzas de salir, *sin merecerlo*, Diputado en Cortes, recurra al Despacho de los consabidos leguleyos, quienes le franquearán su camaranchón polvoroso, atestado de sutilezas, marañas y quisquillas, para fraguar algún otro embrollo, tan midoso y tan peregrino como el pasado. *Otro*. Quien hubiese perdido sus documentos de Purificación, adquiridos mediante el cuantioso desembolso de tabla, acuda hoy mismo a los Escribas y Fariseos, quienes, temerosos de que se les frustre tan sabrosa cucaña, hacen ya equidad (si entre ellos cabe una expresión que suene a rectitud y justicia) rebajando a lo menos el setenta por ciento, que quiere decir, que su *agilibus* ha desmerecido casi tanto como los vales³⁵.

El número 12 del “Patriota” empieza con el artículo *Guerra y más guerra*. La guerra es lo primero, pero nuestros soldados están desnudos — otro elocuente alegato sobre la lamentable condición del soldado español durante la Guerra de la Independencia. «Y ¿qué se puede esperar de un esqueleto hambriento y desnudo? ¿quién le infundirá el menor impulso de pundonor y de gallardía?»³⁶, artículo que se complementa con el de *Quijotismo en la guerra*³⁷, según el cual nuestros caudillos buscan siempre al enemigo por el frente, como si no tuviese costado ni espalda, lo cual es lo mismo que llamarles zopencos. Sigue una serie de cartas fingidas sobre la posible venida del gobierno a Madrid: uno quiere que venga, para que ponga orden, pues ya le han robado dos veces, otro no quiere que venga, porque le va muy bien con el negocio de prestamista; para un tercero, si viene el gobierno se llenará la casa de covachuelos³⁸.

La conducción de la guerra le merece muy severas palabras. «El Escritor», dice, «que se dedique a referir candorosamente los hechos, casi todos culpables, de nuestra asombrosa Revolución, podrá con toda propiedad intitular su obra la Historia de los malogros». Aplica el cuento a los generales:

En aquella campaña Blake, Castaños y Palafox se culparon mutuamente de flojedad o impericia; y es de notar que a los tres les asistió la razón en la parte fiscal, quiero decir, en las acusaciones que hacían a sus compañeros; pero ninguno la tenía seguramente en sus propios descargos³⁹.

34. *Pérdida*, *ivi*, p. 92.

35. *Ivi*, p. 92.

36. *Guerra y más guerra*, en “El Patriota”, n. 12, 25 noviembre 1812, pp. 93-95.

37. *Quijotismo en la guerra*, *ivi*, p. 95.

38. *Ivi*, sin título, pp. 96-99.

39. *La ocasión*, en “El Patriota”, n. 13, 28 noviembre 1812, pp. 101-104.

Alguien que firma El Imparcial contribuye ahora con un buen retrato del general Ballesteros, sus virtudes en esta hora, pero también sus tremendos defectos:

En el Señor Ballesteros reconocen todos valor personal, decidida adhesión a la causa de su patria, frugalidad suma, actividad incansable, amor al soldado, y una atención constante al bienestar de sus tropas. (...) En contra de estas virtudes militares, largo tiempo ha que hemos notado en el mismo jefe defectos graves, cuales son falta de pericia, imprudencia en sus empresas, engreimiento, dureza, poca obediencia a las órdenes del Gobierno, arbitrariedad y mal trato, respecto de los pueblos, y mala fe en los partes que daba de sus acciones, abultando considerablemente las ventajas, y disminuyendo, o aun callando las pérdidas. ... [Por ambas facetas] Creemos que siempre debe tratarse de conservar a la nación este general; al paso que debe contenerse en los justos límites⁴⁰.

En un *Suplemento* se complace en comentar lo que en números anteriores ha dicho sobre la libertad de imprenta, y sobre los fugitivos Eneas⁴¹. Con este *Suplemento* termina la primera etapa del “Patriota”, ya que la vuelta de los enemigos obligó a Mor de Fuentes a salir de Madrid.

40. El Imparcial, *Ballesteros*, “El Patriota”, n. 13, 28 noviembre 1812, pp. 105-107.

41. *El Patriota y una Aragonesa. Diálogo*, en “Suplemento al Patriota, n. 13, 28 noviembre 1812, pp. 109-112.

ITALIA CONTEMPORANEA

N. 201, dicembre 1995

STUDI E RICERCHE

Donald Sassoon, *L'ombra del capitalismo. Storia e prospettive del socialismo europeo*

Filippo Focardi, *Il dopoguerra tedesco nell'opinione italiana. Montanelli inviato del "Corriere della sera"*

NOTE E DISCUSSIONI

L'ITALIA NELLA STORIOGRAFIA DEGLI ALTRI PAESI

Maria Sophia Quine, *Gli studi britannici tra fascismo e Italia liberale*

MOMENTI DELLA SECONDA GUERRA MONDIALE TRA FONTI E RICERCA

Gerard Schreiber, *L'eccidio di Caiazzo e le miserie della giustizia tedesca*

Giorgio Rochat, *Le perdite italiane nella seconda guerra mondiale*

Andrea Curami, *Otto settembre 1943. Documenti a margine dell'armistizio*

Paolo Ferrari, Achille Rastelli, *Immagini della seconda guerra mondiale. La fotografia da illustrazione a documento*

Antonella Salomoni, *La "lotta di classe nella coscienza tedesca". Il processo contro gli accademici sovietici 1929-1931*

Silvana Sgarioto, *La guerra partigiana in Italia e in Europa*

Amministrazione e redazione: piazza Duomo 14 - 20122 Milano
Istituto Nazionale per la storia del movimento di liberazione in Italia